

# EL CONSULTOR

## DE LOS AYUNTAMIENTOS

REVISTA TÉCNICA ESPECIALIZADA EN ADMINISTRACIÓN LOCAL

Núm. 7.206

Madrid, 30 de mayo de 2017

Año 165 - Núm. 10

## Sumario

### EDITORIAL

|                                         |      |
|-----------------------------------------|------|
| Las aceras, el peatón y el tabaco ..... | 1279 |
|-----------------------------------------|------|

### CONSULTAS

|                                                                                                                                                                                                               |      |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------|
| 1. CÓDIGO CIVIL.— Posibilidad de celebración de matrimonios civiles en establecimientos privados o al aire libre.....                                                                                         | 1281 |
| 2. CONTRATACIÓN LOCAL.— Posible constitución de una sociedad por el titular de la concesión de obra pública .....                                                                                             | 1282 |
| 3. CORPORACIONES LOCALES. Comisiones informativas.— Los concejales pueden requerir la presencia del personal municipal en las comisiones informativas .....                                                   | 1286 |
| 4. ENTIDADES DE CRÉDITO.— RECAUDACIÓN TRIBUTARIA.— Constituye infracción tributaria la resistencia, obstrucción, excusa o negativa a las actuaciones de la Administración tributaria .....                    | 1287 |
| 5. FUNCIÓN PÚBLICA.— A través de las Empresas de Trabajo Temporal debe establecerse la puesta a disposición de trabajadores a la Administración.....                                                          | 1289 |
| 6. FUNCIONARIOS DE LA ADMINISTRACIÓN LOCAL. Derechos.— POLICÍA MUNICIPAL.— No existe derecho a que se modifique el calendario de vacaciones para poder coger un permiso por la operación de un familiar ..... | 1291 |
| 7. IMPUESTO SOBRE BIENES INMUEBLES (IBI).— Exención del IBI en el caso de que las titulaciones que se impartan en el inmueble no tengan carácter oficial .....                                                | 1293 |
| 8. LICENCIAS ADMINISTRATIVAS.— La actividad de asesoría financiera queda sujeta al régimen de comunicación de actividades inocuas .....                                                                       | 1295 |
| 9. MEDIO AMBIENTE.— Derecho a la acción pública en materia medioambiental .....                                                                                                                               | 1297 |
| 10. PERSONAL LABORAL DE LA ADMINISTRACIÓN.— Plazos de interrupción de los contratos temporales para evitar su conversión en indefinidos.....                                                                  | 1299 |
| 11. PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO.— Régimen del segundo intento de las notificaciones realizadas en papel .....                                                                                                | 1302 |
| 12. RECAUDACIÓN TRIBUTARIA.— La solicitud de compensación de deudas impide el inicio del período ejecutivo .....                                                                                              | 1304 |
| 13. SERVICIOS PÚBLICOS DE LA ADMINISTRACIÓN LOCAL. Protección Civil.— Competencias de los voluntarios de protección civil .....                                                                               | 1306 |
| 14. URBANISMO. Disciplina urbanística.— Orden de ejecución dirigida al propietario de un inmueble adquirido en ejecución hipotecaria sin entrega de la posesión .....                                         | 1308 |
| 15. URBANISMO. Planeamiento Urbanístico.— Modificación del planeamiento sobre un inmueble calificado como equipamiento docente para su calificación como equipamiento social .....                            | 1310 |





## OPINIÓN

### • Actualidad

Responsabilidad municipal en supuestos de anulación de planes parciales de iniciativa particular. *Casimiro LÓPEZ GARCÍA* ..... 1313

### • Colaboraciones

Contratos reservados: centros especiales de empleo y empresas de inserción. *Belén CUBA VILA* ..... 1325

La reforma de la planta municipal: un debate que no cesa. *Luis José RAMÍREZ SÁNCHEZ*... 1339

### • Comentarios de Jurisprudencia

El derecho a la igualdad en el acceso a las funciones públicas desde la perspectiva de la jurisprudencia constitucional (II) *Antonio LÓPEZ GÓMEZ* ..... 1350

## ZONA LOCAL

### • Observatorio de transparencia

Agendas públicas en el ámbito local. Alcance de las obligaciones legales sobre transparencia. *M<sup>a</sup> Concepción CAMPOS ACUÑA* ..... 1367

### • Práctica Local

Procedimiento para la creación de comisión de investigación. *Miguel Ángel GARCÍA VALDE- RREY* ..... 1375

### • Agenda Local

El Consultor hace un Siglo y medio ..... 1382

El Consultor hace un Siglo y medio ..... 1385

## INFORMACIÓN

• Jurisprudencia ..... 1386

• Reseñas legislativas ..... 1393



- Foto portada: Ayuntamiento de Ronda (Málaga)

## NORMAS MÍNIMAS PARA EL ENVÍO DE ORIGINALES

### 1. Los originales serán enviados a:

El Consultor de los Ayuntamientos  
Departamento de Redacción  
C/ Collado Mediano, 9  
28231-Las Rozas (Madrid)

También podrán enviarse por correo electrónico a la siguiente dirección:

[silvia.ballesteros@wolterskluwer.com](mailto:silvia.ballesteros@wolterskluwer.com)

### 2. Requisitos:

- Los trabajos deberán ser inéditos.
- Irán precedidos de un sumario y un breve resumen de su contenido de 5 o 6 líneas. Se remarcarán en el

texto ideas o conceptos importantes para entresacar como destacados.

- La extensión del trabajo no excederá de 12 páginas (cuerpo de letra 12).
- Se facilitará soporte informático.
- Las citas legales o jurisprudenciales deberán hacerse con referencias oficiales o con referencias EL CONSULTOR o LA LEY.

### 3. Datos a facilitar por los autores:

- Título del trabajo.
- Nombre y apellidos.
- Cargo u ocupación.
- Teléfono de contacto (e-mail en su caso).